

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.331

Madrid, Jueves 9 de Mayo de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.342

A gobernar

La intervención de Moret, la de los republicanos, regionalistas y socialistas en el pleito de la ley de Jurisdicciones; las declaraciones difusas del Sr. Maura, los discursos haldístimos de los señores García Prieto y Luque, y más que todo la actitud serena del presidente del Consejo de ministros, han dado fin, virtualmente al menos, al debate político.

Los malos augures que vaticinaron gravísimos acontecimientos políticos se han visto defraudados. Aquí no ha pasado nada, por la sencilla razón de que el fraguar tempestades en un vaso de agua es cosa reservada por la Providencia a los genios de la literatura inglesa, no a los pigmeos de la política española.

El Sr. Canalejas ha salido triunfante de todas las conjuras liberales, si es que las hubo, y de todas las implacables hostilidades conjuncionistas, si es que pudo haberlas; el Sr. Canalejas cuenta con la adhesión de la mayoría, sin otra excepción conocida que la de los señores Morote y Fernández Jiménez. ¿No le parece al Sr. Canalejas que es hora ya de emplear aquellos triunfos y esta adhesión en hacer algo por la Patria? Gobernar no es precisamente conservar el Poder. Gobernar es utilizar el Poder en provecho de la Nación. ¿A qué espera el jefe ilustre del partido liberal? ¿A que sus propios amigos, aun los más leales, pierdan la esperanza que el país tenía puesta en su talento, en su patriotismo y en su buen deseo?

La guerra italo-turca

Entre la confusión enorme que domina en las contadas noticias recibidas de esa interminable campaña, se van ya fijando algunos jalones que permiten tomar alguna orientación sobre los sucesos futuros.

El avance de la escuadra italiana hacia los Dardanelos no produjo resultados apreciables, según estaba previsto. Los buques turcos se mantuvieron al abrigo de las fuertes sin correr a una derrota segura, y la intervención de las potencias ha puesto fin a unas operaciones que traían consigo enormes perjuicios al comercio. Los Dardanelos quedarán libres para el tráfico mundial, y claro es que la escuadra italiana no repetirá su intento de ofensiva.

Italia, sin embargo, no permanece inactiva. Siguiendo los dictados de la opinión nacional, ávida de glorias y de expansionismo, se dedica a ocupar las islas del Archipiélago, haciendo de ellas un excelente rehén, que la permitirá dictar leyes cuando esté terminada.

La guerra entre las dos naciones marcha, pues, hacia un término próximo, en el cual están interesadas las demás potencias europeas, que van con temor la serie de conflictos a que daría lugar un cañonazo disparado en la Turquía europea.

Si la paz llega a firmarse, será desde luego sobre la base de que sea reconocida la soberanía de Italia en Trípoltana y Cirenaica; pero aun restará la tarea de someter a las tribus árabes, que no depondrán su actitud de resistencia, aunque se retiren las tropas turcas.

La insurrección de Arabia, provocada por un hombre atrevido y de innegables energías, como es Leyyde Idrissis, no puede menos de influir también en el final de la guerra.

Aunque sea preciso restar mucho a lo que la fantasía de los corresponsales añade a los relatos siempre fantásticos de los árabes sobre los arrestos del aspirante a califa, no cabe duda de que esta nueva complicación ha de hacer pensar al Gobierno de Constantinopla en que necesita tener las manos libres y las vías marítimas despejadas.

De otro modo, no le será posible reforzar sus tropas de Arabia, que ya han sufrido serios descalabros, y comienzan

á simpatizar con una bandera que halaga su fanatismo y sus tradiciones.

Turquía, á pesar de la virilidad de su pueblo y del valor innegable de su Ejército, no puede prolongar una guerra en la cual se jugaba el prestigio del Sultán sobre los creyentes.

La falta de una escuadra eficiente será, una vez más, la ruina de una nación.

Firma de S. M.

Nombrando gobernador militar de Gran Canaria al general de división D. Salvador Arizón y Sánchez Fano.

Idem subinspector de las tropas de la Capitana general de Melilla y gobernador militar de dicha plaza al general de división D. Máximo Ramos Orozco.

Telegramas de la costa

Huelga de pescadores.

Huelva, 8. Se han declarado en huelga los pescadores de sardina de Isla Cristina solicitando mejoras económicas, á las que los patronos no parecen dispuestos á acceder.

Muchas mujeres han hecho causa común con los huelguistas.

Para garantizar el orden han marchado treinta guardias civiles.

Buena pesca.

Huelva, 8. En la barra de este puerto se ha encontrado un enorme cetáceo que mide 25 metros de largo.

Durante todo el día acudieron numerosos curiosos á ver el enorme animal.

Fuerzas á Larsche.—El «Alfonso XIII».

Cádiz, 8. En cuanto amaine el temporal en Larsche saldrá para aquel puerto el vapor «Canalejas» llevando cartuchería.

Comunica por radiograma el capitán del «Alfonso XIII» que el martes 7 del actual, al medio día, navegaba sin novedad á 560 millas al Sur de Cabo Race (Estados Unidos).

La bandera del «España»

Relación de suscriptores y cuotas que han entregado en esta administración:

Concepción Pedrosa Bournacell, 0,20; Sara Pedrosa Bournacell, 0,20; Rosario Pedrosa Bournacell, 0,20; María Padín González, 1; Manuela Fraga Mascato, 1; Josefa González Pardo de Padín, 1; Lucila Soler, viuda de Fraga, 1; Pilar Soler de Boulosa, 1; Filomena Mourcel González, 0,50; Bernarda Mourcel González, 0,25; María Losada Sarmentero, 0,25; Jesús Grosa de Vidal, 1; Elena Moltó de Vidal, 1; Elena Panadero Charlin, 0,50.

Elvira Panadero Charlin, 0,50; Isabel Pérez, viuda de Salgado, 1; Feonilla Silva de Rivas, 1; Carmen González de Silva, 1; Bernardina Reguera de Arias, 1; Asunción Trigo Viettes, 0,25; Encarnación Romero Trigo, 0,20; Georgina Romero Trigo, 0,20; Josefa Núñez Sar, 0,50; Avelina Trigo Núñez, 0,25; Encarnación Trigo Núñez, 0,25; Juana Trigo Núñez, 0,25; Albina Botana Alvarez, 0,25; Elena Botana Alvarez, 0,25; Francisca Sánchez de Núñez Salgado, 1; Teresa Núñez Cepeda Sánchez, 0,25; Mercedes Núñez Cepeda Sánchez, 0,25.

Juana Núñez Cepeda Sánchez, 0,25; Carmen Núñez Cepeda Sánchez, 0,25; Elvira Arosa Morgado, 0,50; Peregrina Alvarez de Insúa, 1; Teresa Insúa Alvarez, 0,20; Juana Otero de Iglesias, 1; Josefa Otero Valeiras, 1; María Alvarez Otero, 0,25; Teresa Alvarez Otero, 0,25; Francisca Aguiño de Galbán, 0,50; Segunda Ares Vázquez, 0,25; Emilia Vaiga Ares, 0,25; Amelita Vaiga Alvarez, 0,25; María de la Encarnación Vaiga Ares, 0,25; Francisca Montenegro Aguiño, 0,50; Matilde Rodríguez Saldívar, 0,25; Encarnación Betanzos Charlin, 1.

Mercedes Vidal, viuda de Rovira, 1; Claudia Arias Cenor, 0,50; María Luisa Rodríguez de Ramallo, 1; Eudisia Alvarez de Cabanillas, 1; María Luisa Cabanillas Alvarez, 0,10; Aurea Cabanillas Alvarez, 0,10; Ramona Cabanillas Alvarez, 0,10; Ramona Padín Torrado, viuda de López Cámara, 1; Filomena Granda de Megariños, 1; María Magariños Granda, 0,25; Carmen Salazar Lis, 0,25; Javiera González Salazar, 0,25; Carmen Pomeres Santos, 0,50; Manuela Padín Pardo, 1; María Corme Vilas, 0,50; Teresa Lago Diz, 1; Josefa Bueta Pouso, 0,50.

Manuela Insúa Cubiñá, 0,50; María y Clo-

tilde Pombo, 0,50; Juana, Rosa y Teresa Ozores, 1; Eustaquia Leiro, 0,50; Teresa Chazo Leiro, 0,25; Peregrina Sabor, 0,25; Josefa, Isabel, Esmeralda, María y Carmen Corona Rodríguez, 0,60; Dolores Sabor y Josefa López, 0,20; Rita Bermúdez Boveda, 0,50; Victoria Llauger de Llauger, 1; Dolores Varela Ochoa, 0,50; Dolores Vasamonde Varela, 0,25; Victoria Sierra, 0,25; María Silva, 0,25; Concepción Gómez de Canabal, 1; C. de D., 0,20; Rosa Pérez, 0,50.

Teresa Boveda Sabor, 0,20; Josefa, María, Carmen y Rosa Diz Pérez, 0,40; Dolores González, 0,25; Manuela Insúa, 0,25; Emilia Souto Cabiña, 0,50; Manuela Martínez de Boveda, 0,50; Mercedes y Pura Ferro Rivero, 0,20; Mercedes y Juana Lafuente Torrón, 0,20; Teresa Vila Boveda, 0,40; Manuela Sabor Vila, 0,40; Josefa Juana Rodríguez, 1; Teresa, Abdulla, Francisca y Julia Pérez Lafuente, 0,40; Manuela González de Lafuente, 0,25; Isabel Vázquez de Rodríguez, 0,25; Benita Domínguez, 0,20; Una señora, 0,20; Manuela Fernández de Vázquez, 0,50.

Francisca Vázquez de Suárez, 0,25; Redo-sinda Rial de Allo, 0,20; Rosa Cañón de Suárez, 0,20; Asunción Besada de Rivas, 0,25; Juana Rodríguez y Josefa Leiro, 0,20; Dolores Lojo Iglesias, 0,20; Jesusa Dios Torrado, 0,25; Venancia Peixeira Blanco, 0,25; Dolores Varela y Rosa Ordóñez, 1; Elvira Santos, 0,50; Irene Fernández, 0,25; Juana Romay Dios, 0,25; Concepción Santiago, 0,25; Luisa Maestú, 0,25; Teresa y Dolores Otero Maestú, 0,20; Dolores Dios, 0,20; Jesusa Fontán de Nisto, 0,25; Teresa Figuera Silva, 0,20; Angela Peretra, 0,50.

Juana Otero de Cores, 0,25; Jesusa Otero de Insúa, 0,25; Josefa Vázquez Portas, 0,25; Teresa García y Abdulla Diz, 0,50; Socorro Iglesias Otero, 0,25; María Otero de Maestú, 0,40; Teresa Zulueta Guillan, 1; Elvira Dios Costa, 0,25; Avelina Otero Guillan, 0,25; María del Carmen Goday Varela, 1; Teresa Otero Chaves, 0,25; Dolores Cores de Guillan, 1; Asunción Otero de Guillan, 1; Avelina Pereira de Francisco, 0,25; Juana Otero Suárez, 0,20; Matilde y Sofía González Nine, 0,20; Pilar Basada Dios, 0,20.

Juana Blanco de Chaves, 0,20; Josefa García Castelo y Encarnación Castelo, 0,20; Rosa Suárez Iglesias, 0,10; Ramona Besada de Castelo, 0,30; Teresa Suárez Otero, 0,50; María Outada y familia, 0,20; Teresa Agra Vidal, 0,50; Concepción Agra Vidal, 0,25; María Cristina Dios, 0,25; Juana Dios, 0,10; Adalina Boda y familia, 1; Juana Lojo Santiago, 0,20; Isolina Dios Barrero, 0,20; Josefa Farina de Silva, 0,20; Angela y Avelina Dios Pérez, 0,30; Anita Fernández de Niza, 0,30; Adalina Núñez de Fernández, 1; Juana Fernández de Rodríguez, 1.

Recaudado hoy, 69,80.
Recaudado hasta ayer, 297,95.
Total, 367,75.

En el Africa española

MELILLA: Continúa la tranquilidad.—Paseos y reconocimientos.—Contra los franceses.

Melilla, 8. En las posiciones avanzadas la tranquilidad continúa inalterable.

Esta mañana salió una columna compuesta de Infantería, Caballería y Artillería, al mando del general López Herreros, marchando en paseo militar hacia Tauriat Harrich y Buxdar, regresando sin incidentes.

Del campamento de Avanzamiento salió otra columna, mandada por el general Rodríguez, para efectuar un reconocimiento por valle Maxin y vertientes de Timidit, regresando también sin novedad al punto de partida.

Según informes recibidos, están concentrándose los contingentes enviados por las tribus del Este de Fez.

El punto de concentración es el de la Alcazaba, á 70 kilómetros de Melabala.

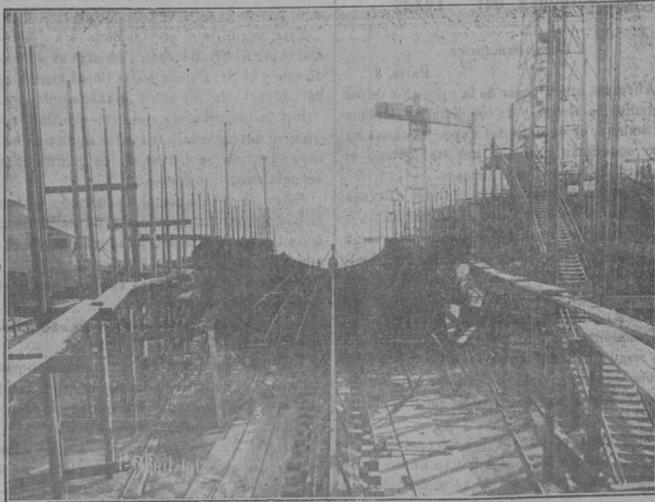
En el camino de Tazza los benharain muéstranse envalentonados porque las fuerzas francesas no avanzan después del combate de Mahariya.

Los diarios argelinos lo atribuyen á la inactividad de la última época y á combatir por retaguardia, que los harkeños estiman como signo importante.

CEUTA: Excursión al campamento.—A Tetuán.—Un moro curado.—Movimiento del puerto.

Melilla, 8. El jefe de las fuerzas indígenas, Sr. Camino; el comandante Gabarrón y el capitán Alvarez han realizado una excursión al campo moro, y al regreso revistaron las fuerzas destacadas en las Cudias.

La esposa y la hija del general Alfau, acompañadas del ayudante Sr. Rodríguez



FERRQL.—Acorazado «Jaime I».—Estado de las obras de su construcción en Abril próximo pasado.

Barrio y de la señora de éste, han marchado hoy á Tetuán.

La expedición se ha hecho en automóvil hasta el río Asmir, y desde aquí seguirán el viaje á caballo.

Al regresar del mercado el moro Sidi Mohamed del aduar de Benimesala, fué herido de una patada por el mulo que conducía.

Conducido inmediatamente á la Cudia de la Condesa, fué curado con gran solícitud.

La familia de este moro ha estado en la posición para hacer presente el testimonio de agradecimiento por la valiosa asistencia de los médicos al moro herido.

Con cargamento de granos procedentes de la costa de Marruecos ha fondeado el vapor francés «René», que seguirá su viaje á Orán.

Se espera la llegada del vapor «Bibana», que inaugurará el servicio desde Alicante á Melilla, Ceuta y costa occidental de Marruecos. Este servicio lo establece la Sociedad comercial Hispanomarroquí.

FRACASO DE UN PACTO

Republicanos y nacionalistas

Bilbao, 8.

La proyectada alianza de los elementos nacionalistas con los republicanos de la Conjunción ha caído en el más espantoso de los ridículos.

Hasta las personalidades del nacionalismo que habían mostrado su adhesión al proyecto dicen que habrían tomado á broma.

Algunos elementos disidentes del nacionalismo que habían trabajado para conseguir que el significado concejal nacionalista don Mariano Torres desistiese de formar parte de la Comisión municipal que hoy ha marchado á Madrid para gestiones, á fin de que dicha ausencia significase el primer paso hacia la unión con los elementos antinacionalistas, han fracasado en su tarea, pues el Sr. Torres negó rotundamente á la manobra, y hoy ha marchado á Madrid con el alcalde y los concejales monárquicos.

Interrogado un leader socialista acerca de la proyectada unión entre socialistas y republicanos, dijo que por ahora callará, pero que se propone hablar claro, cuando el asunto se resuelva en uno ú otro sentido.

Anuncian que para el próximo viernes volverán á acudir á las sesiones municipales la minoría republicana y la socialista.

Marruecos

La agitación contra los franceses.—Envío de refuerzos.—Lo que dice la Prensa.

Paris, 8.

Todas las noticias de Marruecos convienen en que la agitación va aumentando en todo el Imperio.

En las cercanías de Fez la situación es tan inquietante que el sábado se temía que los rebeldes asaltarán la capital.

El Gobierno ha acordado enviar á Marruecos tres batallones de África, que empezarán á salir en breve.

Constarán estos refuerzos de tiradores argelinos y senegaleses, Infantería colonial, Artillería de montaña, Legionarios y Cazadores de África, que elevarán á 43.000 hombres las fuerzas francesas destacadas en las diferentes regiones del Magreb.

Según el periódico *La Liberté*, en un Consejo de ministros celebrado hacia fines de

Octubre se había aprobado sin discusión un párrafo de una carta enviada por Muley Hafid, que trataba de su abdicación eventual. Esta aprobación no constituyó un verdadero convenio, pues tenía tan sólo á dar seguridades al Sultán é impedir huídas.

Esta carta—añade el citado periódico—no se hizo pública, con objeto de no dar á Hafid motivos para entrar á discutir el asunto.

El *Peitit Parisien* afirma que no adelantan las negociaciones entre Francia y España, discutiéndose actualmente en Londres la cuestión del valle del Uarg.

Le *Temps* dice que el crucero «Friant» ha zarpado de Tánger con rumbo á Safi, donde parece existir alguna agitación.

Funerales por las víctimas de la insurrección.

Tánger, 8.

El día 6 se celebraron en Fez solemnes funerales en sufragio de las víctimas de la sublevación.

Sobre las tumbas abiertas en los jardines del hospital se pronunciaron con tal motivo emocionantes discursos por El Mokri, en nombre del Sultán, por Regnault y el general Mointer.

Lyautey á Marruecos.

Paris, 8.

El nuevo residente general, M. Lyautey, marchó esta tarde á Marsella, donde embarcó mañana para Marruecos.

Le acompañan los Sres. Trivat y Deschanel.

EXTRANJERO

Huelga de marineros.

Londres, 8.

Se han declarado en huelga los marineros y fogoneros de la Compañía marítima peninsular.

Ténesse que por solidaridad abandonen el trabajo todos los obreros de transportes marítimos.

El paro, en ese caso, alcanzaría á unos 100.000 individuos.

Negociaciones anglo-alemanas.

Paris, 8.

La *Liberté*, hablando de las negociaciones anglo-alemanas, declara que Inglaterra parece dispuesta á ceder Zanzibar á Alemania á cambio de que Alemania renuncie á toda influencia en el Golfo Pérsico.

Ulteriormente la mejoría de relaciones anglo-alemanas se confirmaría por una reanudación de tratos sobre la reducción de armamentos y por la cooperación económica anglo alemana en el Africa portuguesa.

El desarmar lo y la aplicación práctica del acuerdo quedarán subordinados á las circunstancias y no modificarán la política de las dos potencias contratantes con sus respectivos amigos y aliados.

Los armamentos en Alemania.

Berlin, 8.

La Comisión parlamentaria encargada de emitir dictamen sobre los créditos militares tiene ya casi ultimados sus trabajos. Sólo le resta por estudiar algunas partidas relativas al Ejército de tierra. El dictamen será favorable.

Protestas en Oporto.

Oporto, 8.

Esta mañana se ha realizado una gran manifestación de protesta contra la actitud del Senado no aprobando los proyectos de ley que pre entó el senador Silva Canha, y que eran altamente beneficiosos para esta ciudad.

El Sr. Silva ha renunciado a la senaduría. La protesta unánime de Oporto tiene carácter regional, no político.

El proceso contra el anarquista Dalba.

Roma, 8. Ha sido señalada para el próximo mes de Junio la vista del proceso instruido contra el anarquista Dalba, que intentó asesinar al Rey de Italia.

Los médicos que le han reconocido declararán que se halla en el pleno uso de sus facultades mentales.

La voladura del "Texas"

Complicaciones.

París, 8.

Afirmase que á pesar de la oposición de los cónsules de Grecia y de los Estados Unidos en Smirna, el capitán del vapor "Texas" ha sido conducido desde el hospital griego al hospital de las prisiones turcas.

Los turcos acusan al capitán del "Texas" de ejercer el espionaje por cuenta de Italia.

Añádese que, avisado por un telegrama del cónsul, el embajador de los Estados Unidos en Constantinopla ha enviado á Smirna al primer secretario y al comandante de un buque de guerra norteamericano.

Desmintense el telegrama de Constantinopla según el cual el capitán del "Texas" había confesado que quería comprobar si efectivamente había torpedos en el golfo de Smirna.

El Gobierno yanqui insistirá, según se asegura, en que los buzos hagan unas exploraciones en el caso del buque sumergido.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Sallaron:

De Almería para el Kert, á relevar al «Victoria», el «Infanta Isabel».

De Huelva, el «Ponce de León».

De Cartagena para Ibiza, el «Nueva España».

Fondearon:

En Melilla, procedente de Yezanem, el «Victoria».

En Sanlúcar de Barrameda y continuó para Sevilla el «Ponce de León».

Entró en Sevilla el «Ponce».

La guerra italo-turca

Los italianos en Rodas.—¿Quién dice verdad?

París, 8.

Con referencia á informes oficiales de Rodas, dicen desde Roma que el cazatorpedero italiano «Ostro» ha capturado, en el momento en que intentaban embarcar, fugándose de la ciudad, al prefecto turco y á sus secretarios.

Cuatro oficiales y veintiocho soldados turcos se han entregado á las autoridades italianas.

La población de la capital de la isla ha acogido á los invasores con grandes muestras de simpatía. Todo hace suponer que las tropas del general Ameglio conseguirán pronto derrotar y aprisionar á la guarnición turca, que se ha retirado al interior de la isla.

Los telegramas que se reciben de la Tripolitania manifiestan que continúa la tregua.

Contradiciendo los anteriores informes afirman desde Constantinopla que el ministro del Interior ha recibido una comunicación del prefecto de Rodas, en que se afirma que la guarnición turca ha capturado un millar de italianos y que los restantes se apresuran á embarcar.

La ocupación del archipiélago.—Lo que dice un periódico inglés.

París, 8.

El general Ameglio ha sido nombrado gobernador de Rodas, Stampalia y de las demás islas que se vayan ocupando.

Créese que se necesitará un mes para ocupar sucesivamente Chio, Icaria, Mytilena, Lemnos, etc.

Se hallan preparadas tropas en Italia, que saldrán para el nuevo teatro de la guerra.

El *Daily Graphic*, de Londres, comentando la ocupación de Rodas, dice:

«Este desembarco es el prólogo de las operaciones sobre el continente asiático. Esta conducta es estúpida é inútil. Con unos 100.000 hombres los italianos no han podido penetrar en Tripolitania más allá del alcance de los cañones de sus buques de guerra.»

Las tarifas de los tranvías

La Junta gestora de la rebaja y unificación de las tarifas tranviarias de esta capital, en cumplimiento de acuerdo tomado en su última sesión, suplica á todas las Sociedades, Centros y entidades de Madrid y de los pueblos limítrofes que envíen representación á la Junta magna que se celebrará el sábado próximo á las tres y media de la tarde en la Cámara de Comercio (calle de Juan de Mena, núm. 2), habiéndose rogado también la asistencia á los señores senador, diputados á Cortes, provinciales y concejales por Madrid.

Dada la trascendencia del asunto de que

se trata y los beneficios que reportaría la tarifa unificada (tipo 10 céntimos), es de esperar que aasla una gran concurrencia á dicho acto.

La Junta gestora hace la convocatoria por medio de la Prensa por falta de tiempo para hacerlo individualmente.

Consejo de ministros

Desde las diez hasta poco después de las doce permanecieron anoche los ministros reunidos en Gobernación, celebrando Consejo.

Este, según la referencia dada á los periodistas por el Sr. Barroso, comenzó exponiendo éste y el Sr. Canalejas las líneas generales del proyecto de ley sobre mancomunidades.

Por la importancia que esta cuestión reviste se entregaron á todos los ministros notas en las que se contienen los puntos más esenciales del proyecto.

Este será nuevamente examinado en un Consejo próximo, con objeto de presentarlo á las Cortes dentro del plazo más breve posible.

En este asunto se invirtió casi todo el tiempo que duró la reunión.

A continuación se aprobaron los expedientes siguientes:

Uno del ministerio de la Gobernación resolviendo el concurso para arrendar un local con destino á la sección del Cuerpo de Seguridad en Las Palmas.

Otro del de la Guerra para presentar á las Cortes un proyecto de ley para la venta ó arriendo en parcelas del «Llano de las Damas», en Ceuta.

Y otro del ministerio de Estado para presentar á las Cortes un proyecto de ley autorizando la ratificación del Tratado de amistad y relaciones generales entre España y el Japón.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de un proyecto de decreto, que será más minuciosamente examinado en otro Consejo, acerca de algunas reformas en la carrera judicial.

El general Luque facilitó las últimas noticias recibidas de Melilla y Ceuta, y el ministro de Estado expuso el estado en que se hallan las negociaciones sobre Marruecos.

Los ministros cambiaron impresiones sobre la marcha de los debates, y ratificaron sus propósitos de imprimir á las tareas parlamentarias gran actividad para que sean discutidos antes de las vacaciones del verano varios proyectos.

El Consejo dedicó también su atención al pleito pendiente en la actualidad entre el Ayuntamiento de Madrid y el gremio de carniceros.

De Cádiz

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Cádiz, 8.

En San Fernando continúa el enorme y nnánime disgusto contra la Empresa de tranvías, por haber dado motivo el presidente, M. Renato Lagout, para que dimitiera á la vicepresidencia D. Manuel Gómez Rodríguez.

Le han enviado un telegrama á M. Lagout los representantes de la industria y del comercio, el Casino, los Centros obreros, el clero, etc., de San Fernando, protestando contra el actual estado de cosas.

Se espera aún que el Consejo dará una cumplida reparación al Sr. Gómez Rodríguez, á quien se debe la construcción de los tranvías de Cádiz y San Fernando.

Los mismos elementos han teleografiado al Sr. Gómez Rodríguez, que se encuentra en Madrid, agradeciéndole sus trabajos, reconociéndole su caballerosidad y sus méritos y demostrándole su adhesión.

(POR CORREO)

Aunque esto que ocurre con la Empresa de tranvías parece un pleito de índole privada, como tiene trascendencia pública y grande para San Fernando, no vacilo en ampliar por carta las noticias que he teleografiado.

Sabida es la significación importantísima del popular alcalde de la Isla, y la población no puede olvidar cuanto le debe precisamente en la implantación de tan beneficioso servicio, puesto que él fué alma, que le dió impulso vigoroso, de la construcción de la red de tranvías con que hoy contamos, y todavía figura su nombre entre los de los que poseen gran número de acciones y obligaciones de la Compañía.

Con motivo de este asunto se han cambiado los siguientes telegramas:

A D. Manuel Gómez Rodríguez, Madrid: Me adhiero á la protesta contra Lagout, y reitero á usted mi adhesión y respeto cariñoso, reconociendo sus grandes cualidades y extraordinarios servicios.—Quero.

A D. Joaquín Quero, Cádiz: Agradeleísimamente á la cariñosa prueba de amistad que me envía con motivo de mi renuncia presentada al Consejo del tranvía.

Le abraza su buen amigo Gómez Rodríguez.

A Gómez Rodríguez, Madrid:

Representantes de la industria y comercio, casinos y sociedades, clero, Prensa y centros obreros, interpretando la opinión general, lamentan que una cuestión de delicadeza haya sido decidida á dimitir la vicepresidencia y otros cargos de la Empresa del tranvía, que á

usted debe en primer término su próspera constitución. Si intrigas y errores de esta Empresa le han ocasionado contrariedades y desengaños, contéstele que sus convectos se asocian á dichos sentimientos y lo alientan para que su voluntad no desmaye, sea cual fuere el resultado; tenga la satisfacción de que la ciudad de San Fernando hace justicia á su caballerosidad y elevación de miras, agradeciéndole la implantación del tranvía, que tanto bien nos ha proporcionado.—Santiago Heróds, Tovia y Compañía p. p. s; Heróds, Centro obrero; José González, P. O. D. Dominguez y Compañía; Eugenio Sanz, Jerónimo Gómez, Círculo Artes y Oficios, José Utrera, José González, Peña Conservadora, Círculo Artesanos, Juan Fernández, Círculo de San Fernando, Manuel Pérez y Casas; arcipreste y cura parroco; Antonio Maclas Liñán, Juventud Obrera, Esteban Busea, La Correspondencia de San Fernando; el director, Marciano González Valdés; Salvador Sánchez, corresponsal del Correo de Cádiz; Gaspar Fernández, corresponsal del Diario de Cádiz; alcalde accidental, Leopoldo Colombo.

General Colombo.—Alcalde accidental.—San Fernando.

Le ruego que comunique á cuantos firman con V. E. el telegrama que se han dirigidó con motivo de mi renuncia al Consejo del tranvía, que lo acepto agradeleísimamente, por constarme la sinceridad de esos mis queridos convectos penetrados de la realidad del asunto, pues ellos en mi caso hubieran presentado igual renuncia. No teman que mi voluntad para todo lo que implique bien para nuestro querido San Fernando se quebranta, pues siempre contribuiré como el primero y como buen hijo á tan nonroso fin.—Saludo á todos, quedándoos muy reconocido.—Gómez Rodríguez.

Notas ferrolanas

La bandera del «España».—A beneficio de los heridos.—Consejo de guerra.—Nautragio.—El «Mollins».

El Ferrol, 8.

Pasa de 1.000 pesetas lo recaudado en la suscripción abierta por los periódicos locales para la bandera del acorazado «España».

Como la mayoría de las cantidades han sido de veinte y veintico céntimos, cáculase que han contribuido á la suscripción unas cuatro mil mujeres de todas las clases sociales.

Dicha cantidad ha sido entregada á la señora del comandante general del apostadero, que la enviará á doña Victoria.

En el teatro Romea, hermosamente decorado, se ha celebrado hoy un brillante festival organizado por la Comisión de la Cruz Roja á beneficio de los heridos en la campaña del Rif.

Se ha verificado en el pelacio de la comandancia general de este apostadero un Consejo de guerra para juzgar al paisano Bonifacio Loroño, acusado de promover un sangriento suceso á bordo del vapor «Clumena».

Constituyeron el tribunal oficiales de la Armada, y fué prestidito por el coronel de Infantería D. Miguel Curvo.

Desoconcese por ahora la pena impuesta. Comunica el ayudante de Marina de Bueu que naufragó á la entrada de aquel puerto una embarcación pesquera.

Los cuatro marineros que la tripulaban pelearon ahogados.

Se ha dispuesto que el cañonero «Marqués de Mollins» salga á vigilar las faenas de la pesca, con objeto de hacer cumplir lo dispuesto por el ministro de Marina.

El citado buque recorrerá todas las rías ga llegas.

Telegramas oficiales

Melilla, 8.

Capitán general á ministro Guerra.

Columna López Herrero desde Nador ha marchado á Taurit Narrieh y Buxdar, y la de Rodríguez lo ha efectuado á valle Tasin y vertiente Tidint, regresando al atardecer.—No ocurre novedad.

Melilla, 9.

Capitán general á ministro Guerra.

Esta mañana saltó jefe de Esta o Mayor, general Jordana, á fin de completar reconocimiento comenzado anteaayer de zona comprendida entre Hianem, Ulad Ganem, Haddú, Al-lá-lú Kaddur y Tauriat Hamet. Reunido en aguada del Harcha con el general Navarro, que voluntariamente le acompañó, reconocieron primeramente la parte comprendida entre Ulad Ganem y Taurit Hamed, recorriendo la zona donde se desarrolló combate 22 Marzo, y después marcharon por divisiaría entre río Bugardá y Ajanduc, examinando detenidamente terreno. Para efectuar este reconocimiento acompañaron al general Jordana 30 policías á caballo y un escuadrón Taxdirt, que á prevención tenía en la aguada general Navarro.

Regreso se ha efectuado sin novedad, marchando general Navarro con el escuadrón al Harcha, y general Jordana con Policía al valle del Maxim, en busca de columna del Avanzamiento. En previsión de que enemigo hubiese tratado impedir reconocimiento se han movido algunas fuerzas, situándose un batallón cazadores y una batería montada en

sitio conveniente y oculto para no ser visto; además, y como en caso de haber ocurrido algo la retirada del reconocimiento tenía que hacerse precisamente por Hianem ó por Ulad Ganem, saltó una columna de Avanzamiento que se situó en la vertientes del Tidint sin reparar la divisiaría para no ser vista, permaneciendo la fuerza á la expectativa. Todas las fuerzas han regresado sin novedad terminado reconocimiento. Reunidos los moros en el nuevo zoo Arbas del Zebuya, donde había gran concurrencia, se han oido descargas, debidas sin duda á festejar llegada de contingentes.

LAS TRAGEDIAS DEL MAR

Sin víveres y á merced de las olas

Hace pocos días fondeó en el puerto de Marsella el vapor «Félix Tonache», de la Compañía mixta de Navegación, cuyos tripulantes han referido el siguiente emocionante episodio:

«Nos encontráramos el 3 de Mayo á los 39°59 grados de latitud Este y á los 3°58 de longitud Sur.

Eran las once menos cuarto de la mañana.

El vigo de turno observó en el horizonte un barco de vela.

Al poco rato, ya más cerca ambos buques, vimos que los tripulantes del velero pedían socorro.

Nos aproximamos, y el velero, que tenía por nombre «Biskdale», botó al agua una lancha. El capitán, que vino en ésta á bordo de nuestro buque, nos dijo:

«Somos ingleses. Salimos en número de siete—seis marineros y yo—de Liverpool para Savona.

Navegamos en condiciones normales hasta que penetramos en el Mediterráneo.

En el golfo de León nos asaltó una violenta tempestad.

Sin saber cómo, nos encontramos frente á Gibraltar.

Desde entonces no hemos visto costa alguna, ni tampoco buques.

Hace cincuenta y dos días que somos juguetes de los vientos y de las olas.

Nuestro velamen está destrozado y no podemos hacer rumbo en ninguna dirección.

Desde hace siete días no tenemos provisión alguna.

Nos hemos comido algunas balas de cueros sin cortar que iban en la sentina.

Esta mañana decidimos echar suertes para saber quién debía ser muerto y comido.

A las cinco de la tarde, si no hubiéramos visto aún buque ni tierra, uno de nosotros hubiera perecido en beneficio de los demás.»

Nos apresuramos á dar á los tripulantes del «Biskdale» los víveres y los socorros necesarios.

Repararon sus fuerzas y el velamen de su buque, rectificaron su rumbo y se dirigieron á Savona.

Nosotros continuamos nuestro viaje.»

La escuadra italiana

Las fuerzas navales que actúan en el Egeo constan de dos escuadras de á dos divisiones.

Cada división tiene cuatro acorazados de primera línea, excepto la segunda, que la falta uno, el «San Giorgio», que está completando su dotación en Nápoles.

Las escuadras de torpederos las manda el duque de los Abruzzos.

En Crenaca ha fondeado la división de barcos-escuelas, compuesta de cuatro acorazados, y en el mar Rojo la escuadra de cruceros de segunda y tercera clase y algunos torpederos para perseguir el contrabando.

Se han artillado con cañones de 345 milímetros cuatro buques algo viejos: el «Dulio», el «Italia», el «Lepanto» y el «Andrea Doria».

Hay, pues, en el mar Egeo 15 grandes unidades de acorazados, 20 contratorpederos, 19 torpederos, y muchos barcos transportas, hospitales, etc. El total de cañones de las escuadras son unos 500, de calibres comprendidos entre 76 milímetros y 345.

De todas partes

(POR TELÉGRAFO)

Suicidio de un capitán.

Castellón, 8.

En las inmediaciones de Castellón se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza que le produjo la muerte, el capitán de Infantería retirado D. Juan Bautista Alloat Doménech.

Deja esposa é hijos.

El Sr. Alióart disfrutaba de excelente posición económica, por lo cual se supone que le indujo á la desesperada resolución adoptada la grave enfermedad que contrajo en la campaña de Cuba, y que seguía padeciendo.

El ferrocarril de Huelva á Ayamonte.

Huelva, 7.

Ha causado excelente efecto la acogida que ha dispensado el ministro de Fomento á la Comisión de este Ayuntamiento, que, con los diputados del distrito, gestiona en Madrid la pronta construcción del ferrocarril de Huelva á Ayamonte.

El proyecto es de incalculable beneficio para esta zona, que carece en absoluto de medios de comunicación.

También estrechará las relaciones comerciales con Portugal.

Los tipógrafos malagueños.

Málaga, 8.

Continúa sin solucionar la huelga de tipógrafos, los cuales siguen en actitud pacífica.

Parece que los huelguistas tienden á ceder aceptando las jornadas diurna y nocturna de ocho horas; pero ahora se presenta el conflicto de esquirolos y no esquirolos, pues los patronos se niegan á despedir á aquéllos.

Hoy visitaron al gobernador civil varios directores de periódicos, informándole de las causas y del curso de la huelga.

El *Cronista* afirma que algunos tipógrafos ejercen coacción con sus compañeros de trabajo propalando amenazas que ya conoce el gobernador, quien hará responsable al presidente de la Sociedad del Arte de Imprimir.

Fiestas de San Isidro en Madrid

La Compañía del Mediodía ha publicado ya el servicio con billetes de ida y vuelta, á precios económicos, establecido para las fiestas de Mayo en Madrid.

En las principales estaciones de sus líneas de Levante, Extremadura, Zaragoza, Aragón, Cataluña y en las combinadas de la Rioja, Navarra, Aragón, Valencia, Soria, Lora y Baza, se expenderán estos billetes desde el 10 al 14 del actual, sirviendo para el regreso desde el 15 al 25, 26 y 27 del corriente, según las líneas de donde proceda el viajero.

Los portadores de estos billetes disfrutará la franquicia de 15 kilogramos de equipaje.

En los carteles fijados en las estaciones y despachos centrales pueden verse todos los detalles del servicio, que por su mucha extensión no publicamos.

Información de Guerra

Reemplazo.

Pasa á esta situación el comandante de Caballería D. José Jaime Rodríguez.

Orden de San Hermenegildo.

Se concede cruz y placa de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería D. Enrique Peña.

Gratificaciones.

Se conceden la de 1.500 pesetas al subteniente de primera director del Centro técnico de Intendencia D. José de Arriba, y la de efectividad al primer teniente de Carabinera D. Enrique López Martínez.

Matrimonios.

Se concede real licencia para contraerlo á los capitanes de Infantería D. José García Escamer, D. Pablo López Unzueta, D. Carlos Pérez Núñez y D. Santiago Martínez, y al primer teniente de la Guardia civil D. Felipe Pascual.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Zaragoza el capitán de Caballería D. Francisco Pardo.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al ministro de la Guerra los señores conde de Torres y duque de San Pedro de Galatino.

Comisión de Código.

Hoy se ha reunido en el despacho del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina la Comisión que estudia la reforma del Código, llegando en sus trabajos hasta el título tercero.

UNA BODA

En la provincia de Gerona hay un pintoresco pueblo en el que parece que la Providencia ha derramado sus dones á manosear: situa lo Cadaqués á la entrada del Golfo de León, parece una matrona con los brazos abiertos para dar auxilio á los navegantes; las casitas blancas y coquetonas parecen de las mar tranquilas gaviotas que con sus alas plegadas descansan en la superficie azulado de las aguas del puerto, y sus hoteles de recreo forman un conjunto alegre y encantador.

Sus habitantes, gente honrada, pacífica y laboriosa, an an con delirio la tierra, y la fraternidad y el afecto son las notas dominantes en todos ellos.

Tiene hermosos objetos artísticos y una iglesia que es una maravilla del orden arquitectónico.

Pues en este hermoso y pintoresco pueblo contraerán matrimonio, el 15 del actual, la bellísima y distinguida señorita María Lorenzón con el inteligente y activo banquero D. Manuel Pont, y claro es que una pareja tan digna por todos conceptos había de tener como base de su felicidad celebrar tan trascendental acto en un lugar tan hermoso como Cadaqués, porque no sólo es la Naturaleza la que ha favorecido á este pueblo del Ampurdán, sino el afecto que sus habitantes han tenido para elegir una profesora de primera enseñanza que sepa formar el corazón de las mujeres, y la virtuosas y muy ilustrada señorita María Pérez ha dedicado todas sus energías y todo su saber á formar el carácter de esas bellas hijas de Cadaqués, que más tarde

son excelentes esposas é inmejorables madres. Deseo como para mí la eterna felicidad del futuro matrimonio, y envío mi enhorabuena á los padres de los contrayentes, deseándoles que todos asistan á las bodas de sus futuros nietos.

M. M.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

El Consejo en Palacio.

No ha tenido interés ninguno. No tenía el presidente noticias de carácter internacional que comunicar al Monarca, y se ha limitado á informar al Rey de la labor parlamentaria, del estado del proyecto de mancomunidades y de algún otro asunto de interés y á tratarlo en el Consejo de anoche en Gobernación, del cual damos aparte noticia sucinta.

Viaje del Rey.

Terminado el Consejo, el Rey ha marchado al Escorial para esperar allí á su augusto hijo el infante D. Jaime. Con el mismo fin había salido antes para dicho Real sitio Su Majestad la Reina. Allí almorzará toda la Familia Real.

La tarde parlamentaria.

Esta tarde irá al Senado á primera hora el presidente para escuchar á algunos señores del Senado que se quejan del olvido en que les tiene respecto á su asistencia á la Alta Cámara.

Esta mañana no sabía el presidente quién hablará esta tarde en el Congreso, ni siquiera si continuará el debate político.

De Gobernación.

Hoy ha firmado S. M. el Rey dos decretos:

Uno concediendo la nacionalidad española al súbdito inglés D. Eduardo Gullatt.

Otro autorizando el contrato de arrendamiento de la casa número 27 de la calle del Progreso, en la ciudad de Las Palmas (Canarias), para la instalación del Cuerpo de Seguridad y Prevención civil, recientemente creado.

De Hacienda.

Esta mañana ha visitado al señor ministro de Hacienda los Sres. Girona y Sala para interesarse en la pronta creación del Banco Nacional Agrario propuesto por el Sr. Zulueta.

Senado

Sesión del 9 de Mayo de 1912.

A las tres y cuarenta abre la sesión el señor Montero Ríos.

En el banco del Gobierno están el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación é Instrucción pública.

Leída y aprobada el acta, se entra sin ruegos y preguntas en el

ORDEN DEL DÍA

Queda tomada en consideración una proposición del Sr. Polo acerca del régimen de Sindicatos agrícolas y Pósitos.

Se pone á discusión el articulado del proyecto de ley reformando la de Tribunales Industriales, y como ningún orador tiene pedida la palabra se aprueba sin discusión.

Continúa la discusión sobre el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley prohibiendo el trabajo industrial nocturno de la mujer.

El Sr. Sanz Escartín declara que no combatirá este proyecto, que todos los partidos deben aceptar y dar como suyo.

El orador se extiende en profundas consideraciones, defendiendo la idea de que la mujer no debe trabajar de noche.

Cita el ejemplo de Inglaterra y Suiza, na-

ciones que han sido las primeras en llevar á la práctica estas leyes.

El Sr. Escartín pone de relieve la perniciosa influencia que ejerce la mala costumbre del trabajo nocturno de la mujer, influencia que se extiende á la familia y á la sociedad.

Protesta de la inicu explotación de que son objeto algunas mujeres, á las que apenas se deja cuatro horas para dormir.

El Sr. Combarán España le contesta, como presidente de la Comisión, afirmando que el proyecto tiene los mejores moralizadores y que su tendencia es altamente moralizadora.

El Sr. Rosel defiende una enmienda que tiene presentada al art. 5.º del proyecto.

Le contesta el barón de Saero Lirio.

El Sr. Monegal habla para adhesiones. El Sr. Monegal, razonando muy lógicamente sus argumentos, afirma que el proyecto originará grandes males á la clase obrera.

Se han creado intereses y derechos. Los obreros perciben un plus por sus trabajos nocturnos, y el legislador contra ello fomentará la emigración, porque el obrero español no gana bastante en nuestra Patria.

Asignar una indemnización á los que priváis de ganar sus jornales, y lo votará con el Gobierno.

Termina el Sr. Monegal diciendo que así se legisla en la Edad Media.

Congreso

Final de la sesión de ayer.

El Sr. Canalejas le contesta que ahora sólo quiere ocuparse de lo que es objeto de este debate.

En la proposición se pide aún mucho menos de lo que nosotros hemos ofrecido en otras ocasiones.

Pero el Sr. Cambó no puede desconocer las condiciones en que se ha pedido al Gobierno la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Se nos ha dicho que mientras no la derogamos no se nos permitirá aprobar ninguna otra.

Yo voy más allá de la proposición, y digo que antes de que termine el período de estas sesiones el Gobierno planteará el problema con una reforma que sin significar la absoluta derogación de la ley de Jurisdicciones, se haga una reforma jurídica que atienda las aspiraciones de todos.

El Sr. Gasset dice que los conceptos que él emitió contra la justicia los han emitido, y más fuertes, personas tan elevadas como el Sr. Maura, el conde de Romanones, D. Francisco Silvela, D. Segismundo Moret y otros, de los cuales lee fragmentos de discursos.

El Sr. Albornoz, en nombre de los radicales, dice que siempre han combatido la ley de Jurisdicciones; pero que no votan la proposición, porque en el discurso del Sr. Cambó han visto una habilidad política, tras la cual está el partido conservador.

El Sr. Maura explica lo que ocurrió el 5 de Noviembre de 1905, y el concepto que significan sus palabras, cuando dice que anhela que desaparezca la ley de Jurisdicciones.

Con esto quiere decir que desaparezca la causa que originó esa ley en 1905.

El Sr. Urzáiz explica su voto.

Los Sres. Feliu y Benantes prestan su conformidad á la proposición que se discute.

El ministro de la Guerra se levanta á hablar, y antes consume el vaso de agua que había pedido el Sr. Canalejas.

Ya ven los señores diputados, dice el general Luque, que bebo en las mismas fuentes que el presidente del Consejo. (Grandes risas.)

El Sr. García Prieto dice que está conforme en todo con el Sr. Canalejas, cuyas iniciativas tiene el deber de respetar.

Rectifican los Sres. Cambó y Urzáiz.

Se desecha la proposición por 221 votos contra 28.

Debate político.

El presidente de la Cámara concede la palabra al Sr. Miró.

Este dice que estándose en una prórroga de sesión, ruega que se le reserve la palabra para hoy, pues no es urgente su intervención.

El presidente de la Cámara suspende la discusión, y se entra en el orden del día.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Moral ocupase de una plaza de ayudante de laboratorio en la cátedra de Patología quirúrgica de la Facultad de Medicina de Madrid, por la forma singular en que se proyectó en oposición, lográndola, en reñido combate conmigo mismo, el diputado D. Vicente Gimeno, siendo ministro de Instrucción pública D. Amalio Gimeno.

El ministro de Instrucción pública dice que a plaza se proyectó con estricta sujeción á la ley y por reconocidos méritos, así declarados por un tribunal.

El Sr. Quejano interviene, preguntando en qué caso del artículo 1.º de la ley de incompatibilidades está el caso de D. Vicente Gimeno.

Contesta el Sr. Rosales que la Comisión ha continuado la jurisprudencia seguida en otros Gobiernos y mayorías.

Muchos conservadores: Aquí no existen esos casos.

El Sr. Irujo: Ahí, en esa minoría, hay quien cobra indemnización, como yo, en la Comisaría de seguros.

Por ejemplo, los Sres. Sánchez de Teca é Isasa. (Gran confusión y protestas en los conservadores.)

Se promueve un gran alboroto y se levanta la sesión.

Sesión del día 9 de Mayo.

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el conde de Romanones, con regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, los Sres. Navarro, Villanueva, Pidal y Arias Miranda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Pedregal hace algunas observaciones respecto al dictamen que á última hora de la sesión de ayer se presentó por la Comisión de suplicatorios, y pide algunas aclaraciones que el presidente de la Cámara da, explicando por qué esa Comisión, á falta de algunos datos, no puede dictaminar con arreglo á lo dispuesto en el artículo reformado del reglamento.

Rectifica el Sr. Pedregal recordando que él, en previsión de que llegase este caso, presentó una enmienda, que no se aceptó entonces.

Nuevamente aclara el presidente lo ocurrido y explica por qué la Comisión no ha podido cumplir lo dispuesto en ese artículo.

Rectifica nuevamente el Sr. Pedregal, insistiendo en que la Comisión ha debido negar el suplicatorio, y desea conocer la opinión de los Sres. Moret y Sánchez Guerra.

El Sr. Moret dice que entonces, como presidente de la Comisión, tenía algún valor su opinión, pero que ahora es un diputado como otro cualquiera, y su opinión puede ó no tenerse en cuenta por los demás señores.

Por lo demás, la Cámara tomó un acuerdo, y ahora puede tomar otro, si así le parece.

El Sr. Alvarado, presidente de la Comisión, explica lo ocurrido en la Comisión y los motivos que ésta tuvo para aplazar su dictamen y pedir nuevos elementos de juicio. (Se trata de un suplicatorio para procesar á Romero á instancia de parte.)

El ministro de Gracia y Justicia pronuncia palabras que no se oyen desde la tribuna.

El Sr. Burell dice quiere hablar, pero cree que será más pertinente hacerlo luego con ocasión de algún otro asunto.

El Sr. Soriano dice que es extraño lo que ocurre siempre que la oposición republicana

arrecia aparece el fantasma de los suplicatorios como para amedrentarnos. Protesta de esto y dice que deben tener el valor de negar los todos ó concederlos todos; pero que cese este extraño y ridículo gategateo.

Cita algunos casos de los que á él afe tan, y repite que esto es un arma que se esgrime contra los republicanos. Apela á la opinión de Sánchez Guerra. (Este hace algunos signos afirmativos, y Soriano dice:) Por primera vez estamos de acuerdo. (Risas.)

Las fiestas de Cádiz

Los festejos oficiales que han de celebrarse en Cádiz en Octubre consistirán en una fiesta militar, otra parlamentaria y otra americana. La primera la presidirá S. M. el Rey, la segunda el presidente del Congreso y la tercera el presidente de alguna República americana ó el presidente del Consejo.

Para todas ellas se invitará á Inglaterra, Portugal y las repúblicas americanas.

Además de estos festejos oficiales habrá del 1 al 10 de Junio otros en La Rábida (Huelva) y en Cádiz, organizados por entidades particulares y con la cooperación del elemento oficial.

En Huelva se celebrarán las fiestas del 1 al 4 ó 5, siendo la iniciativa de la Sociedad Colombina, y en Cádiz del 7 al 10, por iniciativa de la Sociedad de Letras y Ciencias Hispano-Americanas. Consistirán estas fiestas en un certamen y unos Juegos florales, para presidir los cuales se invitará á un presidente de alguna república americana.

Noticias

Nuestro querido amigo el auditor de la Armada D. José Carrillo ha tenido la desgracia de perder á su hijo el niño José Carrillo y Aparicio, cuyo cadáver ha sido trasladado á las cinco de la tarde de hoy desde la casa mortuoria, Alfonso XII, 10, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Nos asociamos al dolor del Sr. Carrillo.

EL AGUILA Preciados, 3.-Madrid TELEFONO 661

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballero, señora, niños y niñas.—Camisería, género de punto, corbatería, guantería, sombrerería, zapatería, bisutería, bastones, paraguas, mantas y artículos para viaje.—Géneros especiales para uniformes y para toda clase de prendas á medida.

Precios fijos.—Ventas al contado

El cartel para hoy

PRINCESA.—A las 9 (popular), Malvaloca.

COMEDIA.—(Compañía italiana).—A las 9, (beneficio de Lyda Borelli), La de las camelias.

LARA.—A las 9 3/4 (doble), Me dijiste que era fea... (dos actos). A las 11 1/2 (sencilla), El pobrecito Juan.

A las 7, (doble), Flor de los pazos.

CERVANTES.—A las 10, Los hijos del sol naciente (3 actos y un epílogo). A las 7, Caba fina y La filarmónica, (doble).

APOLO.—A las 7 1/4, Las mil y pico de noches. A las 9 1/4, La corista de punta. A las 10 1/4, La suerte de Isabelita. A las 11 1/4, Las mil y pico de noches.

CÓMICO.—A las 6 1/2 (doble), Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco. A las 10 1/2 (doble), Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (3 actos).

ESLAVA.—A las 7, El cuarteto Pons.

A las 9 1/4, En Sevilla está el amor. A las 10 1/2, La copa encantada. A las 11 1/2, El cuarteto Pons.

GRAN TEATRO.—A las 7, El perro chico.

A las 9 1/2, (popular á mitad de precio), La Viejecita. A las 10 1/2 (doble), Canto de Primavera.

NOVEDADES.—A las 6, La princesa Libertad.

A las 7 1/4, El chico del café. A las 9, Poca Pena. A las 10 1/2, La parada ó el relevo de Palacio.

A las 11 1/4, El país de la matchicha.

PARISH.—A las 9, El afamado metamorfista Bufon, parodista; Fenninas Bray en sus nuevas creaciones.

El aeroplano cautivo. Los Tripolitanos, Lie Tabar y toda la compañía de circo y variedades que dirige William Parish.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4 y 8 1/4, secciones de películas.

A las 5 1/2, Lanceros. A las 6 1/2, El nido ajeno (especial). A las 9 1/4, La cantina. A las 10 1/4, Tierra baja (especial).

METROPOLITAN CINEMATOUR (Atocha, 115).—Espectáculo maravilloso, único en España.—Todos los días secciones desde las 4 de la tarde.—Los domingos y días festivos, secciones especiales por la mañana.

«LO RAT-PENAT».—Todos los días sección continua desde las 6 1/2 de la tarde á 12 1/2 de la noche.

Los domingos y fiestas, secciones desde las 4 de la tarde.

Los jueves, á las 6 1/2 regalo de juguetes á los niños.

Todos los días estrenos.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema Sección continua de 4 1/2 á 12 1/2.

Nuevos programas todos los días. Lunes y sábados, modas. Jueves, matinee infantil con regalos.

Exitos: «Zigomar» (segunda parte) y «Corrida en Méjico» (reaparición de Bombita con Vicente Pastor).

RECREO DE SALAMANCA.—(Skating-rink).—28 Villanueva 28.—teléfono 3.677.

Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.

Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, á las 7, y domingos, á las 12 1/2 carreras de cintas con bonitos premios.

TRIANON PALACE.—(Alcalá 20).—Grandes atracciones internacionales.—Escogidas películas.—A las 6 (popular) 7 1/4 (gran moda para familias), 10 1/2 y 11 1/2 Paquita Gardenia, Graciela, Flora Ochoa, Neilles, Mikasa y Chokichi.—Gran éxito de Amalia Molina.

PETIT PALAIS.—Desde las 4 de la tarde, variado repertorio y estreno de películas.

SALON REGIO (Plaza de San Marcial).—Cinema artístico para familias.—Teatro de las novedades cinematográficas.—Todos los días estrenos.—Los viernes, moda.—Los niños, gratis.—(Teléfono 3.169.)

ROMEA.—De 5 á 7, secciones cinematográficas 25 céntimos butacas. Desde las 7, artísticas películas y variedades.

Carmelita Chacón, Robles and Will, bella Lucina, la Preciosilla, Boston and Philadelphia, trío Rojas, éxito grandioso de Venere (El nacimiento de Venus), éxito grandioso de Pastora Imperio.

FRONTON CENTRAL.—(Calle de Teatín).—Juego de pelota á cesta.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA

Usad para escribir limpio la máquina "YOST",—No tiene cinta.

Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Desinfección de bares por el Ozonopino Ruy-Ram

Se trata de un energético desinfectante, combinación de esencias rica en ozono con el trioximetileno (formalina). Hay un aparato Ozonopino que colocado en una habitación, camarotes ó jardines, él solo se encarga de la evaporización del desinfectante ozonopino. También hay unas jaboneras para el jabón líquido RUY-RAM, que vierten mecánicamente el jabón necesario para un lavado (un gramo), no existiendo peligro de contagio para una segunda persona, como sucede con la pastilla.

De venta en perfumerías, droguerías, bazares médicos, etc. Por mayor, el higienista inventor

ISIDORO RUIZ, CARRETAS, 37, PRINCIPAL, MADRID

Talleres de **RAFAEL MANZANO** Construcciones metálicas

Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máquinas y calderas de los buques.

Construcción de tubería de cobre, hierro y acero para altas y bajas presiones. Especialidad en aleaciones para fundir metales.

TODOS LOS TRABAJOS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA

SILENCIO, 4, y SAN JUAN DE DIOS, 26 **Cádiz**

CASA FUNDADA EN 1900

EL SIGLO XX

Fuencarral, 6, Madrid

Aparatos para luz eléctrica: Vajillas de todas las marcas: Cristalerías: Lavabos y objetos para regalos.

LA MALLORQUINA Y SAN JOSÉ

Confiterías, Pastelerías, Café y Restaurants.

— José Quirós Pérez —

Constitución, 88, 90 y 147

San Fernando (Cádiz)

-REUMA-

Gota, Arenillas, Cálculos úricos, y enfermedades del riñón, se curan con la PIPERACINA VILLEGAS

granular y efervescente, la más antigua y preferida de la clase médica.

VILLEGAS: Plaza del Ángel, 16 Y ALCALA, 72, MADRID Y PRINCIPALES FARMACIAS

GRAN RESTAURANT Y CAFE

DE **ASPRON HERMANOS**

EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO

Plaza de Santo Domingo, número 18

SERVICIO A LA CARTA — PRECIOS ECONOMICOS

Especialidad de la casa: café 20cts. taza en las mesas y 15 en el mostrador

Siloniz y Supervielle

- Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros -

Depósito de carbones minerales en el Trocadero.

Oficina: Isabel la Católica, 24.-Cádiz

BAZAR COLÓN

Almacenes de ropas hechas y géneros para la medida. Inmensos surtidos en trajes para caballeros y niños. Sombreros, camisas, géneros de punto, corbatas, paraguas y bastones.

PRECIO FIJO Carmen 6, y 8, y Tetuán, 25, Madrid PRECIO FIJO

SASTRERIA DE LA ARMADA

JOSÉ MULEBO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformas, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.

Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MATOR, 24.—Entrada: San Felipe Mar, 1, esquina.—LUGO

MIGUEL GALVEZ

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios.

BELLEZA E HIGIENE

Depilación eléctrica.—Manchas y defectos de la piel.—Desarrollo de senos y obesidad.—Consulta reservada. de 2 á 4.

Mesonero Romanos, 33, entresuelo.

Se atiende á domicilio y por correo.— Se aplica la electricidad y se dan masajes.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajano, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cab Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

“VINCITOR,”

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid “No contiene ninguna substancia perjudicial ni tóxica. En consideración á la exposición, es de BUENAS CONDICIONES como loción.”

EL VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.

EL VINCITOR es el rey de los piligénos, detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y pelliculas.

EL VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado.—La correspondencia y pedidos á nombre de P. Ballesteros Sebastián.

PRECIO DEL FRASCO { En España 30 pesetas.
En el extranjero 40 francos.

Depósito general Carretas, 27 y 29.—Apartado de Correos 544

Gran - Farmacia - Tarifa - Militar

Preciados, 39, y Veneras, 7

Licenciado A. de PINA

Teléfono 184.

Servicio á domicilio.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construción and Armaments C.º Ltd. at Aarrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Schofield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Gulpuzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábricas en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 4.000 caballos, para el gobierno peruano; «Borik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

LIQUIDACION DE MUEBLES DE **Mariano Maldonado** GRANDES REBAJAS por expropiación para la Gran Vía. acometrezo, 36 y 38, bajo y principal y Mesonero Romanos, 30.—Madrid. (No comprar sin visitar esta casa.)

Antonio Poblete Manzano APODERAMIENTOS para militares en activo del Ejército y Marina, retirados y pensionistas. GESTION GRATUITA uno por ciento de comisión [de las cantidades á percibir. Carranza, 16.—Madrid

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaga, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Causarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, y de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peñínsula indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, hacen los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Francisco Guerra Jiménez

SUCESOR DE PORTILLO Y GUERRA

Comerciante y Contratista en vestuario de Ejército y Marina

COLUMELA, 37 (esquina á la de San Francisco), CÁDIZ

Julián Pescador

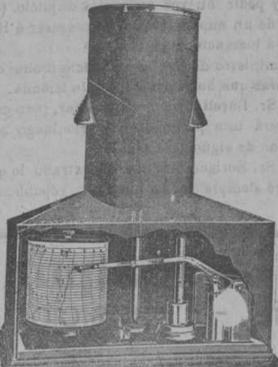
Sastrería Militar y Paisano.

Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Higrometros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de Elica, Cintar, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID



Baltasar Garriga Escarpanter

Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugía, Juguetería, Sports.

TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAR

Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Teléfono 33. Fábrica: Pasaje Wíredo, 8 (D. E.) Teléfono 34. BARCELONA

Saturnino Baras GENARO MENENDEZ

EFFECTOS NAVALES

Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

Teléfono núm. 473



JOSÉ ALMENARA

DENTISTA

Fuencarral, 36, entresuelo, Madrid.

Consulta: De 9 de la mañana á 6 tarde.

Gran especialidad en Dentaduras americanas para masticar bien, con los últimos adelantos. Las dentaduras artificiales son muy recomendadas por todas las eminencias médicas, pues sin dientes es imposible hacer una buena masticación, y sin perfecta masticación es imposible la digestión; de aquí la importancia inapreciable de los dientes. Artísticamente se hacen orificaciones, empastes, dientes de espigas, coronas y trabajos de puente. Dentaduras montadas en oro, platino, aluminio y caoutchouc de los más acreditados fabricantes de Nueva York, que se ponen sin necesidad de extraer los raigones, y se arreglan las inservibles.

Composturas en el acto por nuevo procedimiento. Si por enfermedad ó otras causas algunos de los señores clientes no pueden asistir á este Gabinete Dental, se pasará á domicilio avisando con anticipación. La mitad de los pagos se efectuarán al hacer los encargos y la otra mitad al terminarlos.—PRECIOS ECONOMICOS.

F. S.

(FAST & SAFE)

Servicio diario de Automóviles

ENTRE SAN FERNANDO, ALGECIRAS

y puntos intermedios.

RAPIDEZ — SEGURIDAD — ECONOMÍA

DIRECCION TELEGRAFICA:

«AUTOS» Algeciras.—«AUTOS» San Fernando.

Para más detalles y viajes especiales, dirigirse:

EN ALGECIRAS

D. Alejandro Ivison. — Oficina Automóviles,

Sur del Río.

EN SAN FERNANDO: La Mallorquina.

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona

Teléfono 2.612

Instrumentos de precisión para

Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE

de GLASGOW

